



RESOLUCION No. SC.IJ.DJDL.G.11. 0000526

GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. 06-G-IJ-0003200 del 10 de mayo del 2009, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 6 de noviembre del 2006, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía PINGUI S.A., empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil el 11 de junio del 2003, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 30 de junio del 2003;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor Andrés Eduardo Guerrero Apolo, a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-84023 del 2 de febrero de 1984 y ADM-08533 del 11 de noviembre de 2008;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR a la señora Patricia María Feraud Manssur en reemplazo del señor Andrés Eduardo Guerrero Apolo para el cargo de Liquidadora de la compañía PINGUI S.A. "en liquidación", correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

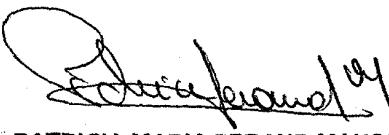
COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

25 ENE 2011


Ab. Guillermo Espinoza de los Monteros A.
DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

CLL/Anita
Exp. No. 112854
T# 3215-11

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora.- Guayaquil, a 27 ENE 2011


SRA. PATRICIA MARIA FERAUD MANSSUR
C.C. 090673704-4



NUMERO DE REPERTORIO: 7.932
FECHA DE REPERTORIO: 09/Feb/2011
HORA DE REPERTORIO:11:32

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha nueve de Febrero del dos mil once queda inscrita la Resolución N° SC.IJ.DJDL.G.11.0000526, dictada el 25 de Enero del 2011, **rectificada** mediante Resolución N° SC.IJ.DJDL.G.11.0000845, dictada el 07 de febrero del 2011 ambas por el Director Jurídico de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, **AB. GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS**, la misma que contiene el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía **PINGUI S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **PATRICIA MARIA FERAUD MANSSUR**, a foja 13.584, Registro Mercantil número **2.505**.

ORDEN: 7932



\$ 1.50

REVISADO POR:

LS



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA